

## Boleta para Exoneración de pago de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica (PAA) 2025-2026 Para uso de la población estudiantil universitaria

La Universidad de Costa Rica, al tomar en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil interesada en repetir la PAA, ofrece la posibilidad del beneficio de exoneración del arancel de inscripción a la Prueba. Por tal motivo, si usted considera que requiere la exoneración, sírvase imprimir y llenar la presente boleta.

Es oportuno que usted considere, que las personas estudiantes universitarias que deseen repetir la PAA, podrán disfrutar **por una única vez** de este beneficio de exoneración, de conformidad con la disposición de la Rectoría en la Resolución R-72-2025.

I. \_\_\_\_\_  
Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_ Carné

II. Dirección del hogar:

\_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Cantón \_\_\_\_\_ Distrito

III. Anote el número de personas de su grupo familiar: \_\_\_\_\_

IV. Total de ingresos mensuales del grupo familiar: (\*) ₡ \_\_\_\_\_

(\*) Debe incluir los ingresos de todas las personas del grupo familiar que habitan la casa.

Anteriormente ha sido exonerado del pago del arancel para la inscripción a la PAA, señale:  
SI ( ) NO ( )

V. Firma de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### SÓLO PARA USO DEL PERSONAL DEL CASE O COORDINACIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL

(Total de Ingresos del grupo familiar) / (Número de personas) = ₡ \_\_\_\_\_  
(ingreso por persona)

La solicitud es aprobada \_\_\_\_\_ Denegada \_\_\_\_\_  
(anotar código de exoneración)

Si la persona estudiante presenta alguna situación especial por favor indique:

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario (a) del CASE o Coordinación de Vida Estudiantil